

06 MAY 2009
14
ESCANEAR

13534

Quito, 28 de abril del 2009



Señor,

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

De mi consideración,

Por medio de la presente, solicito a usted, se digne ordenar a quien corresponde se proceda como ordena la Ley al Registro de la Escritura de Cesión de participaciones DE LA Compañía MR. CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CÍA. LTDA. que en copia certificada adjunto a la presente.

Por este particular quedo agradecido,

Atentamente,

Ing. José Morocho Calero

GERENTE GENERAL

Cesión registrada

5/05/09

P



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaria 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑIA MR
CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA.

OTORGADA POR: MARCO MIROSLAW MOROCHO MYSLINSKI; e, ING.
RITA ALEXANDRA MOROCHO MYSLINSKA.

A FAVOR DE: ING. JOSE WILSON MOROCHO CALERO; y, MARIA
MAGDALENA ALMEIDA HERNANDEZ.

CUANTIA: USD.80,00

W.P. DI: 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día LUNES DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ante mí doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO, DE ESTE CANTÓN, por disposición del Consejo Nacional de la Judicatura, mediante acción de personal número cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de veinte y cinco de febrero del año dos mil ocho, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de CEDENTES, los señores: MARCO MIROSLAW MOROCHO MYSLINSKI, soltero; y, la señorita ingeniera RITA ALEXANDRA MOROCHO MYSLINSKA, soltera, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de

64

CESIONARIOS, los señores ingeniero JOSE WILSON MOROCHO CALERO, casado; y, la señorita MARIA MAGDALENA ALMEIDA HERNANDEZ, soltera, también por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados y residentes en esta ciudad y cantón Quito, a quienes de conocer doy fe, y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo incorpore una de cesión de participaciones de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por un parte en calidad de CEDENTES, los señores: MARCO MIROSLAW MOROCHO MYSLINSKI, soltero; y, la señorita ingeniera RITA ALEXANDRA MOROCHO MYSLINSKA, soltera, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores ingeniero JOSE WILSON MOROCHO CALERO, casado; y, la señorita MARIA MAGDALENA ALMEIDA HERNANDEZ, soltera, también por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces hábiles y capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Quito. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante escritura pública celebrada el cinco de mayo del año dos mil tres, ante el doctor Gustavo García Banderas, Notario Vigésimo Tercero Interino del cantón Quito, legal y



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el nueve de junio del año dos mil tres se constituyó la compañía MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA.- Dos.- El capital de la indicada compañía asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. El mismo que se encuentra integrado y pagado de la siguiente manera: el señor ingeniero José Wilson Morocho Calero es propietario de TRESCIENTAS VEINTE (320) participaciones; la señorita ingeniera Rita Alexandra Morocho Myslinska, es propietaria de CUARENTA (40) participaciones; y, el señor Marco Mirosław Morocho Myslinski es propietario de CUARENTA (40) participaciones; todas ellas iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, totalmente pagadas.- Tres.- La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA., celebrada en esta ciudad de Quito el veinte y cuatro de noviembre del año dos mil ocho, con el voto unánime del capital social, se autorizó a la señorita ingeniera Rita Alexandra Morocho Myslinska y al señor Marco Mirosław Morocho Myslinski, para que cedan la totalidad de las participaciones que cada uno de ellos posee en esta compañía a favor del señor ingeniero José Wilson Morocho Calero SETENTA Y OCHO PARTICIPACIONES (78); y, de la señorita María Magdalena Almeida Hernández DOS PARTICIPACIONES (2). TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, los señores MARCO MIROSLAW MOROCHO MYSLINSKI e ingeniera RITA

14

ALEXANDRA MOROCHO MYSLINSKA, ceden y transfieren la totalidad de sus participaciones que poseen en la compañía MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA., a favor del señor ingeniero JOSE WILSON MOROCHO CALERO, SETENTA Y OCHO PARTICIPACIONES SOCIALES; y, de la señorita MARIA MAGDALENA ALMEIDA HERNANDEZ, DOS PARTICIPACIONES, todas acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, cada una, las mismas que se encuentran suscritas y totalmente pagadas en el capital de la compañía MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA. La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos de los CEDENTES sobre las participaciones sociales cedidas, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar dichas participaciones lo hacen con todos los derechos y privilegios, sin reservarse ninguno de ellos ninguna participación para sí.

CUARTA.- ACEPTACION: Los señores ingeniero José Wilson Morocho Calero y la señorita María Magdalena Almeida Hernández, quienes comparecen en calidad de CESIONARIOS, en forma libre y voluntaria declaran que aceptan la presente cesión de participaciones sociales que hacen a su favor los señores Marco Mirosław Morocho Myslinski y la señorita ingeniera Rita Alexandra Morocho Myslinska, y se comprometen a dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral ocho del artículo trescientos sesenta y uno de la Ley de Compañías. QUINTA.- CAPITAL ACTUAL.- De conformidad con el presente contrato el cuadro distributivo del capital social de la compañía MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera: el señor



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

ingeniero JOSE WILSON MOROCHO CALERO, es propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y OCHO participaciones sociales iguales, acumulativas, e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagada en su totalidad; y, la señorita MARIA MAGDALENA ALMEIDA HERNANDEZ, es propietaria de DOS PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales, acumulativas, e indivisibles de UN dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una pagada en su totalidad. SEXTA.- CUANTIA.- La cuantía que las partes fijan por la presente cesión es de OCHENTA dólares de los Estados Unidos de América. SEPTIMA.- CONSENTIMIENTO: Los otorgantes de la presente escritura comparecen con el objeto de dejar constancia del consentimiento y aceptación de la transferencia de participaciones. OCTAVA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.- Las partes quedan autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se asiente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. Sírvasse señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por el doctor Hernán Solórzano Guerrero, portador de la matrícula profesional número siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento del presente instrumento público, se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue íntegramente a los comparecientes, aquellos se afirman y

17

ratifican en todo lo expuesto, y firma junto conmigo el
Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

X RITA MOROCHO MYSLINSKA

ING. RITA ALEXANDRA MOROCHO MYSLINSKA

C.C. 170966966-5

X MARCO MIROSLAW MOROCHO MYSLINSKI

C.C. 170968544-8

X ING. JOSE WILSON MOROCHO CALERO

C.C. 170968537-2

X MARIA ALMEIDA HERNANDEZ

C.C. 170923670-5

Firmado) DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES.- NOTARIO PUBLICO
CUARTO ENCARGADO DEL CANTON QUITO.-

A CONTINUACION LOS HABILITANTES.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CIUDADANÍA 170923670-5

ALMEIDA HERNANDEZ MARIA MAGDALENA
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
01 ABRIL 1966
050- 0063 19371 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1966

[Signature]

[Photo]

19-01-2009

ECUATORIANA***** V434412222

SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO
LUIS ERNESTO RODRIGO ALMEIDA
JUDITH HERNANDEZ
QUITO 05/04/2006
05/04/2018
REN 1840759

[Signature]

[Photo]



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CIUDADANÍA 170968544-8

MOROCHO MYSLINSKI MARCO MIROSLAW
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
06 ABRIL 1979
006-A 0141 04282 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979

[Signature]

[Photo]

ECUATORIANA***** E342212242

SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO
SEGUNDO JOSE MOROCHO
DANUTA KLEMENTINA MYSLINSKA
QUITO 02/12/2008
02/12/2020
REN 0580287

[Signature]

[Photo]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CIUDADANÍA 170966966-5

MOROCHO MYSLINSKA RITA ALEXANDRA
04 DICIEMBRE 1977
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
001- 0041 00082
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1978

[Signature]

[Photo]

ECUATORIANA***** A334242741

SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
SEGUNDO JOSE MOROCHO
DANUTA KLEMENTINA MYSLINSKA
QUITO 04/10/2001
04/10/2013
REN 110215-00

[Signature]

[Photo]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CIUDADANÍA 170968537-2

MOROCHO CALERO JOSE WILSON
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
10 JUNIO 1968
002-I 0064 00927 M
CHIMBORAZO/ RIOBAMBA
LIZARZABURU 1968

[Signature]

[Photo]

ECUATORIANA***** V44432422

CASADO ANA C ALMEIDA HERNANDEZ
SUPERIOR ING. TEG. COMP. CIE. INF
SEGUNDO MOROCHO
MARIA CALERO
QUITO 04/07/2008
04/07/2020
REN 2940787

[Signature]

[Photo]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

042-0002

NÚMERO

1709236705

CÉDULA

ALMEIDA HERNANDEZ MARIA
MAGDALENA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

053-0281

NÚMERO

1709685448

CÉDULA

MOROCHO MYSLINSKI MARCO MIROSLAW

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

107-0304

NÚMERO

1709669665

CÉDULA

MOROCHO MYSLINSKA RITA ALEXANDRA

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

186-0280

NÚMERO

1709685372

CÉDULA

MOROCHO CALERO JOSE WILSON

PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICA
y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de
su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a.

[Signature]
19-01-2009

Notaria 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy Lunes 24 de noviembre del 2008, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Pablo Neruda OE4-26 y Alberto Einstein de esta ciudad, a las 18h00 se reúnen los Socios de la Compañía **MR. CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CÍA. LTDA.** Por ser estos el día y hora señalados en la convocatoria, y en vista que se encuentra presente el cien por ciento del capital social.

SOCIOS	PARTICIPACIONES
José Wilson Morocho Calero	320
Rita Alexandra Morocho Myslinska	40
Marco Mirosław Morocho Myslinski	40

Actúa como Presidente de conformidad con los estatutos de la Compañía, la señorita Rita Alexandra Morocho Myslinska y como Secretario el señor José Wilson Morocho Calero.

La Presidencia, luego de ratificar la existencia de Quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos como orden del día:

Punto Uno.- Llamada a lista

Punto Dos.- Verificación del Quórum

Punto Tres.- Palabras de la Señorita Presidenta

Punto Cuatro.- Aprobación de la cesión de participaciones y venta de cuotas sociales pertenecientes a la señorita Rita Alexandra Morocho Myslinska

Punto Cinco.- Aprobación de la cesión de participaciones y venta de cuotas sociales pertenecientes al señor Marco Mirosław Morocho Myslinski

Punto Seis.- Autorizaciones al Gerente General

Siguiendo el orden del día, el señor Gerente cumpliendo sus funciones como Secretario, llama a lista, comprobándose la presencia de todos los socios que componen la compañía.



La Señorita Presidenta hizo uso de la palabra para manifestar a los concurrentes que los socios Marco Miroslaw Morocho Myslinski y Rita Alexandra Morocho Myslinska, han manifestado su intención de ceder y vender sus participaciones (40) cuotas sociales de que es poseedor en la sociedad a razón de 1.00 DÓLAR cada una; si alguno de los socios estaba interesado en adquirirlas así podía manifestarlo a la junta o que de lo contrario informaba que había personas particulares interesados en ellas como es la Señorita María Magdalena Almeida Hernández quien se encuentra presente en la Junta por cuanto, ha sido invitada para que manifiesta su interés de adquirir algunas de las participaciones de los socios presentes.

Toma la Palabra el señor Marco Miroslaw Morocho Myslinski de nacionalidad Ecuatoriana, y reitera a los presentes, su interés de ceder y vender la totalidad de sus participaciones, es decir (40) cuotas sociales de que es poseedor en la sociedad a razón de \$ 1.00 DÓLAR cada una.

Toma la Palabra la Ing. Rita Alexandra Morocho Myslinska de nacionalidad ecuatoriana, y reitera a los presentes, su interés de ceder y vender la totalidad de sus participaciones, es decir (40) cuotas sociales de que es poseedor en la sociedad a razón de \$ 1.00 DÓLAR cada una.

Toma la palabra el Ing. José Wilson Morocho Calero de nacionalidad Ecuatoriana, quien manifiesta su interés de adquirir 39 participaciones de cada uno de los socios cedentes a razón de \$1.00 Dólar cada una.

Toma la palabra la Srta. María Magdalena Almeida Hernández de nacionalidad Ecuatoriana, quien manifiesta su interés de adquirir 1 participación de cada uno de los socios cedentes a razón de \$1.00 Dólar cada una.

Toma nuevamente la palabra la Ing. Rita Alexandra Morocho Myslinska, manifiesta su interés de salir de la Compañía por lo que, pone a disposición de la Junta General de Accionistas su cargo como Presidenta de la Compañía.

La señorita Presidenta decretó un receso de una hora para deliberar.

Reanudada la reunión, los socios señores Rita Alexandra Morocho Myslinska y Marco Miroslaw Morocho Myslinski, aceptan las propuestas realizadas por el Ing. José Morocho Calero y Srta. María Magdalena Almeida.

La señorita Presidenta, quien presidió la sesión, preguntó a los demás concurrentes que si no había otro socio interesado en adquirir las cuotas y manifestaron que no.

Ante el hecho anterior, se aprobó la cesión y venta de las cuotas sociales de los socios señores Rita Alexandra Morocho Myslinska y Marco Miroslaw Morocho Myslinski.

21

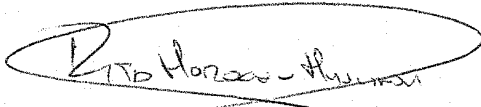
En Junta General Extraordinaria de Socios, todos los presentes acuerdan dejar libre de sus funciones como Presidenta a la Señorita Rita Morocho Myslinska y realizar una nueva convocatoria con los nuevos socios para realizar el nombramiento de Presidenta que queda vacante en la Junta presente.

Se autorizó al Señor Gerente para que por medio de la escritura de cesión y venta, apruebe tal cesión; para que modifique los artículos respectivos que hacen mención al capital social y nombre de los socios, así como notificar a la Superintendencia de Compañías y al Registro Mercantil del Cantón.

A las 20H00 se levanta la sesión.- MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CÍA. LTDA.

Presidió la Presidenta Ing. Rita Morocho Myslinska y el Secretario: Ing. José Morocho Calero.

Quito, 24 de noviembre del 2008



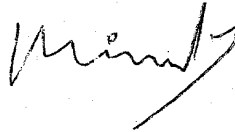
Ing. Rita Morocho Myslinska

PRESIDENTA



Ing. José Morocho Calero

GERENTE GENERAL – SECRETARIO



Sr. Marco Miroslaw Morocho Myslinski

SOCIO



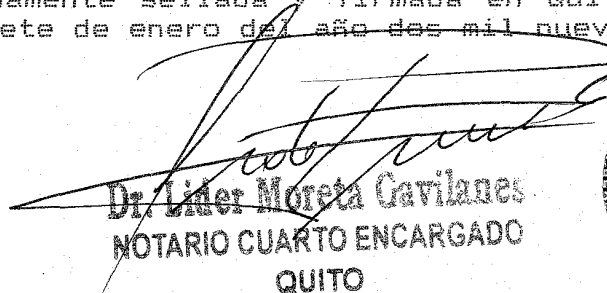
HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí en la fecha que consta del presente instrumento, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, hoy día martes veinte y siete de enero del año dos mil nueve.

Notaria 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO





DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

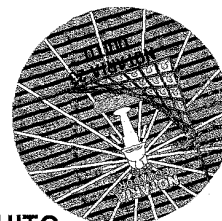
ZON.- Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la COMPAÑÍA MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA., otorgada el 05 de mayo del 2003, ante el doctor Gustavo García Banderas, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo; lo referente a la cesión de participaciones, mediante la cual los señores: MARCO MIROSLAW MOROCHO MYSLINSKI, Y RITA ALEXANDRA MOROCHO MYSLINSKA, ceden **cada uno** 39 participaciones, a favor de JOSE WILSON MOROCHO CALERO, Y 1 participación **cada uno**, a favor de MARIA MAGDALENA ALMEIDA HERNANDEZ, todas por el valor nominal de un dólar cada una, que poseen dentro de la mencionada compañía, según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede.-
Quito a, veintisiete de enero del dos mil nueve.-



DR. GABRIEL COBO U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO

DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO

NOTARIO VIGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO



DR

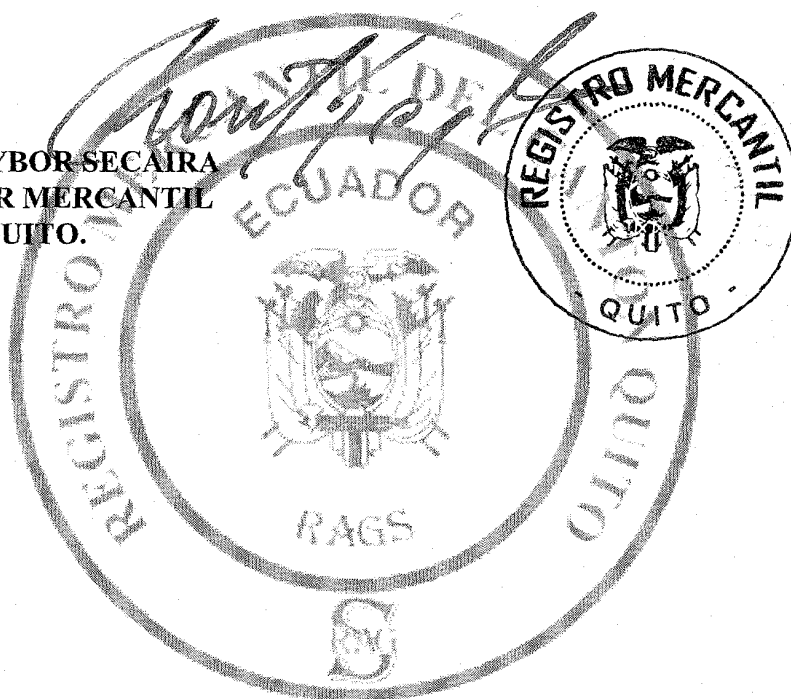


**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:1738 de REGISTRO MERCANTIL de nueve de junio del dos mil tres, a fs. 1499, tomo 134 correspondiente a la Constitución de la compañía **"MR CONSULTING AND INFOSOLUTIONS CIA. LTDA.."** lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, tres de febrero de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.**



Ng